

Campaña de sensibilización sobre la igualdad entre hombres y mujeres.

IGUALES SIN GÉNERO DE DUDA



**Gobierno
de La Rioja**

Servicios Sociales

www.larioja.org



niño o niña...



persona



SEA CUAL SEA EL SEXO

Nacer niño o niña, ser hombre o mujer... nos hace iguales por el hecho de nacer y ser personas.

Por eso la igualdad no es una opción sino un derecho, reconocido allí donde la dignidad del ser humano es inviolable, sin importar otras condiciones físicas, culturales o de otro tipo.

Las diferencias que la naturaleza nos otorga han de ser motivo de aprendizaje y enriquecimiento mutuo, nunca disculpa para el dominio o el menosprecio del otro.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Art. 1 Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...

Art. 2 Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de sexo ...

Constitución Española

Art. 14 Los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de sexo...

SOMOS IGUALES POR PRINCIPIO

Hombres o mujeres, todos hemos de tener las mismas oportunidades. Cualquier ámbito en el que nos veamos a lo largo de la vida, desde el educativo al laboral y desde el privado al público, debe proclamar y respetar la igualdad entre sexos, porque no hay género de duda, sino un solo género cierto: el de ser humano.

Campaña de sensibilización sobre la igualdad entre hombres y mujeres.

IGUALES SIN GÉNERO DE DUDA

Sea niño, o sea niña, sea hombre, o sea mujer, todos nacemos iguales, con los mismos derechos, con las mismas oportunidades, sin distinción de sexo. Porque la igualdad no es una opción, es un derecho. Vive en igualdad.